

# Cronica

magallánica

Periódico independiente

Es tribuna del pueblo,  
no empresa comercial

Aparece Jueves y Domingo  
Precio de venta

40 ctvs.

P. A. Marzo 25 de 1945

Año III. Núm. 462

## El diario "El Magallanes" condena el alza de las subsistencias coincidiendo plenamente con la campaña iniciada en la Municipalidad por los Regidores Socialistas

### "No son los intereses generales los que defiende el Comisariato, sino los de una empresa particular"

Expresa en su editorial el Decano de la prensa magallánica

En edición anterior nos ocupamos intensamente a la acción emprendida por los regidores socialistas en el seno de la I. Municipalidad, con relación al alza desmesurada en el costo de la vida y la continuidad de decretos del Comisariato aprobando mayores precios para artículos de primera necesidad.

Esta acción de los regidores socialistas, apoyada por todos los sectores representados en la Corporación Edilicia, ha merecido el franco apoyo de los sectores más representativos de la opinión pública, siendo así como el diario «El Magallanes», en su edición del viernes último, publica un editorial que coincide plenamente con la opinión popular sobre el alza de las subsistencias.

#### Lo que dice "EL MAGALLANES"

El editorial en referencia es del tenor siguiente:

"En los precisos momentos en que el Gobierno confecciona un proyecto de ley para proceder a la anhelada estabilización de precios y salarios y la Municipalidad de Magallanes se prepara para convocar a un **cabildo abierto** a fin de ocuparse del exajerado encarecimiento de la vida, el Comisariato de Subsistencias y Precios local ha resuelto autorizar al alza de los artículos de

primera necesidad más indispensables: el carbón y el pan. Hoy queremos ocuparnos del primero de ellos debido a las circunstancias que rodea su encarecimiento.

En nuestra edición de ayer publicamos el texto del decreto y no seríamos sinceros si no declararíamos que las consideraciones y resoluciones en él contenidas, no satisfacen ni pueden satisfacer a nadie. Al hablarse de los costos de producción se menciona el aumento de jornales concedido a los obreros de esas faenas, etc., y se incluye **"la mayor pérdida por venta de carboncillo"** y \$ 2 de impuesto por Ley 7,600 de la Caja de la Habitación.

Lo de pérdida por venta de carboncillo no se explica claramente en el decreto que mencionamos, pero se sabe que se trata del carbón molido, que se vende a la Compañía de Alumbrado Eléctrico a bajo precio, muy inferior al de costo y para compensar a las minas por esta pérdida antojadiza, se autoriza un mayor recargo en el precio del carbón que adquiere el público en general. En otras palabras, por disposición del Comisariato, el consumidor de carbón financia la diferencia entre el costo y el menor precio a que se vende el carboncillo a la empresa particular de alumbrado eléctrico de Punta Arenas, lo que

consideramos inaceptable desde todo punto de vista.

#### Se defiende intereses particulares

"El Ministro de Economía ha repetido hasta el cansancio que el rol del Comisariato es defender al consumidor, sin lesionar los legítimos intereses de terceros, pero con el decreto observado ocurre lo contrario, pues no son los intereses generales los que se defienden sino los de una empresa particular. El público no tiene por qué financiar una concesión comercial que una compañía hace a otra, aunque mantenga un servicio público pagado, y menos aun se puede aceptar que sea el propio Comisario quien trate de imponer esto como una obligación para los consumidores, porque se excedería en sus facultades y atribuciones.

El presente caso es semejante al que ocurrió con el Comisariato General de Subsistencias y Precios al dictar el decreto Nro. 48, que creaba el Fondo de Alimentación y Vestuario, formado con un recargo a las mercaderías sometidas a control. Ese recargo se consideró ilegal y, por tal causa, después de los informes legales correspondientes, el decreto fué anulado.

#### Contra la constitución y las leyes

No dudamos de que sean muy buenas las intenciones que hayan guiado al Intendente, señor Arroyo, para intentar ese recargo en beneficio de la Empresa de Alumbrado, pero no se puede ir contra la Constitución y las leyes.

El ex Presidente de la República, don Juan Esteban Montero, analizando la legalidad del decreto 48 antes mencionado, expresó entre otras cosas: «No es que un acto de esta naturaleza sea simplemente inválido, sino que es un acto prohibido y lo es en forma tan absoluta, que ni siquiera se admite la contribución en forma voluntaria. La prohibición es absoluta, el contravenirla es ilícito y por eso el artículo 157 del Código Penal castiga como autor de delito a to-

do empleado público que, sin un decreto de autoridad competente, deducido de la ley que autoriza la exacción de una contribución o de un servicio personal, lo exigiere bajo cualquier pretexto».

En el caso actual, con el pretexto de vender el carboncillo a menor precio que el de costo, se exige al público que pague un mayor valor por el carbón de consumo, que ni siquiera se le garantiza que debe ser entero y no molido en gran parte, como el que se acostumbra a distribuir. Ese mayor valor no significa otra cosa que una contribución en favor de un tercero, y por estas circunstancias, estimamos que el Comisariato local debe considerar nuevamente este asunto, para resolver en definitiva de acuerdo con las normas de justicia y de equidad a que hacemos referencia.

#### El viernes llegó a ésta el Sec. General de la FJS Sr. E. Osorio

Se encuentra en esta ciudad el Secretario General de la Juventud Socialista, señor Eduardo Osorio, quien viene impecionando las seccionales de todo el sur del país. A su llegada fué recibido oficialmente por el Secretariado Regional de la Juventud Socialista local, quienes de inmediato, le informaron de la marcha de la FJS. en la Provincia.

Se nos ha informado también que el Secretario General, señor Osorio, se dirigirá en unos días más, acompañado de dirigentes juveniles a Natales, para impecionar dicha seccional, para después, de regreso, dirigirse a Porvenir, Mina Elena y sectores campesinos,

# Cien obreros de Mina Elena serán lanzados a la desesperación del hambre y la miseria

## El Gobierno ha autorizado para que la Compañía Carbonífera adopte tal medida.- Inconsecuencia de un régimen que arrastra al pueblo a la cesantía

Teníamos conocimiento de que la Compañía Carbonífera de Río Verde, tramitaba ante los correspondientes organismos gubernativos, autorización para el despido de cien obreros ocupados en su establecimiento industrial.

### Resolución gubernativa

Las gestiones que mencionamos, han llegado a su término, con la autorización gubernativa, para procederse al deshaucio de

cien obreros de Mina Elena. Es así, como con fecha 10 del presente, el Subsecretario del Ministerio del Trabajo, transcribió a la Inspección Provincial del servicio, telegráficamente la siguiente resolución:

«Vistos: «Solicitud presentada por la Compañía Carbonífera «Elena» de Río Verde, en que pide autorización para desahuciar a 100 obreros, concedida por el Ministerio de Economía y Comercio el 20 de Diciembre

de 1944; «Que la Dirección General del Trabajo, por oficio del 12 de Diciembre, manifestó que no procedía tal autorización hasta no se solucionara el conflicto colectivo pendiente con esa Compañía; «Que este conflicto fué resuelto por el árbitro Sr. Juan Durán, el 21 de Febrero, confirmado por la Dirección General del Trabajo y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 27, letra B, Ley 7747, SE RESUELVE:

- 1.o) Autorízase a la Cía. Carbonífera «Elena» de Río Verde, para que proceda a desahuciar a 100 obreros que trabajan en sus faenas de carbón;
- 2.o) Los servicios del Trabajo vigilarán el cumplimiento de esta resolución, adoptando las medidas del caso para que se cumplan las disposiciones legales y reglamentarias y para que el despido afecte a los obreros soltefos y de menor antigüedad.

### Miseria y desesperación popular

La resolución de la Compañía Carbonífera de Mina Elena y la aprobación que ella ha recibido del Gobierno, han producido la justa indignación popular que se esperaba. Cien hombres con sus familias son arrojados a la desesperación de una cesantía forzosa, sin que exista posibilidad alguna, en la presente época, poder ocuparse en otras actividades y ganarse el sustento diario. Por una parte los organismos gubernativos apurban alzas en las subsistencias y por otra parte dan

# Ha regresado el Secretario Regional del Partido Socialista

## El señor Néstor Donoso reasumirá sus funciones

El viernes último llegó a esta ciudad, el señor Néstor Donoso Molina, Secretario Regional del Partido Socialista en Magallanes, quien por motivo de salud debió permanecer por algún tiempo en la capital. Durante su estada en Santiago, el señor Donoso se mantuvo en contacto con el Comité Central, cooperando efectivamente en la dirección nacional de la campaña electoral. El Secretario Regional Sr. Donoso reasumirá sus funciones de Jefe del socialismo en Magallanes, en estos días, habiendo sido reemplazado durante su ausencia por el señor Samuel Jara Leal.

su conformidad al despido en masa de los obreros. Con esta política pronto tendremos a todo nuestro pueblo sumido en la más espantosa miseria por inconsecuencia y deslealtad de un régimen que ese mismo pueblo levantó.

TAPA GOTERAS en pasta  
Hachas "COLLINS"  
Vidrios planos y granulados  
RECIBIO:  
BARRACA «COLON»  
**SKARMETA Hnos.**  
Av. Colon 766 — Cas. 194 Fono 323

En Zapatería **ARGOS**  
Vende más **BARATO**  
hay Calzado para Señoras  
Caballeros y Niños  
Precios especiales a **COLEGALES**  
Bories esq. Ecuatoriana 698

**MINA DE CARBON**  
Se vende cerca de la ciudad.- Tratar en Maipú Nro. 550 de 18 a 19.30 hrs.  
con  
**Guillermo Aguila Martínez o María vda. de Dragnicevic**  
**Bories Nro. 680**

Compre Ud.  
En la Librería Pazo,  
el Folleto de Poesías  
Proletarias de Martín  
Sero  
**PRECIO \$ 2.-**  
Lea «Crónica»

**nulidades matrimonio**  
Tratando en Santiago, garantizando rapidez, economía y reserva, **GUILLERMO OLIVARES GUILLERMO MILLAS F.** Abogados  
Avenida 236, Oficina 501.—Casilla 3345.—Para citas Para consultas, vaya en Punta Arenas con el abogado  
**NESTOR DONOSO MOLINA**  
Calle Lautaro Nro. 1141.—Teléfono 1194

**¡Trabajo y Justicia es nuestro lema!** La Cooperativa de Calzado formada para el beneficio constante de los obreros, ofrece sus productos a los señores y señoras, que son fabricados con materiales traídos directamente de las fábricas de la zona. Esta Pequeña Industria para el Progreso de la Región y el Bien de la Patria. Visite nuestra tienda en la calle Lautaro y verá que el trabajo es el camino.

“CRONICA”

Publicación Independiente

REDACCION Y ADMINISTRACION

— Errázuriz 433 —

PRECIO DE VENTA:

Número suelto 40 ctvs.



P. A. MARZO 25 DE 1945.

ACTITUDES

ARBITRARIAS

La población continúa im-  
pasible observando como el  
Comisariato de Subsisten-  
cias y Precios, con uno u  
otro pretexto continua de-  
cretando alza en el precio  
de las subsistencias.

El caso más concreto, es  
el sucedido con el carbón.  
Con fecha 1.º de Marzo se  
fijaron los precios máximos  
para el carbón regional y  
veintidós días después se dic-  
ta otra resolución aumentan-  
do más los precios del com-  
bustible que producen dos  
minas locales.

En nuestra primera pági-  
na reproducimos íntegramen-  
te un editorial del diario  
«El Magallanes», en cuyas  
apreciaciones y términos se  
condena el alza desmesura-  
da en el costo de la vida,  
coincidiendo plenamente con  
la campaña emprendida en  
el seno de la Municipalidad  
por los regidores socialistas  
y por este periódico.

El señor Intendente o el  
funcionario que redacta los  
reiterados decretos de alza  
en el precio de las subsis-  
tencias, premeditadamente  
en los considerandos de los  
respetivos decretos habla  
del aumento que han expe-  
rimentado los salarios de  
tal industria o cual activi-  
dad comercial, argumento  
que en el primer decreto tam-  
bién le sirvió de base, o  
sea que primero se justifica  
el aumento de precios con  
los mayores salarios y este  
hecho continúa siendo usa-  
do todas las veces que el  
Comisariato desee favorecer  
a los comerciantes y espe-  
culadores.

El organismo regulador  
de precios está apareciendo  
ante los ojos de la pobla-  
ción, como un resorte al  
servicio de quienes no tré-  
pidan anasar grandes utili-  
dades con el hambre y la  
miseria del pueblo.

Le basta al Comisariato  
que a cualquier señor comer-  
ciante se le ocurra presen-  
tar una solicitud de mayor  
costo en los artículos o mer-  
caderías que expende, para

que una inmediata resolu-  
ción le satisfaga sus deseos.  
El movimiento de opinión  
iniciado en la I. Municipali-  
dad por los regidores socia-  
listas, debe concretarse en  
realidad a la brevedad po-  
sible posible, pese a la opi-  
nión de algunos de pluma  
mercenaria que se dan el  
lujo de ser hasta integra-  
ntes del Consejo Consultivo  
del Comisariato.

La Alcaldía debe iniciar  
el estudio de los problemas  
económicos de la Provincia  
y señalar al Supremo Go-  
bierno, si es que se decide  
éste por escucharnos, las  
medidas que se deben adop-  
tar, si se desea que Maga-  
llanes tenga el derecho a  
llamarse Provincia de Chi-  
le.

PARA NOVEDADES

VISITE SIEMPRE

Casa Zanzi

Bories esq. Ecuatoriana

Casilla 279.—Fono 153

Bazar y Librería  
UNIVERSO

de  
L. Fernández y Cia.  
Roca 975

Artículos para escritorio  
y para colegiales  
Precios especiales para  
revendedores

LA IMPERIAL

GRAN TIENDA DE NOVEDADES

Ofrece a Ud.

Confecciones finas. Pantalones trajes y abrigos

ARTICULOS ESPECIALES PARA OBREROS

— Todo procedencia Argentina —

Bories 640. — Ex local Casa Los Espejos

Fogonazos

\*\*\*

Incendios... De buques  
con pérdi-  
da de mu-  
chas vidas. Sobotaje argu-  
yen muchos. después de  
ocurridas las desgracias.  
¿Qué precauciones adoptan  
las autoridades para dete-  
ner estos crímenes?... Nin-  
guna. Después de produ-  
cida la catástrofe se adop-  
tan medidas.

Sin duda el espíritu pre-  
visor de nuestro régimen  
es admirable.

En el puerto... Puede  
observarse  
esta imprevisión condena-  
ble. Los buques bencine-  
ros descargan en el mue-  
lle Fiscal. A un costado  
él y al otro un buque de  
pasajeros que está listo pa-  
ra zarpar y un centenar de  
personas despidiendo a a-  
migos y parientes.

Los tambores y cajones  
de combustibles filtrando y  
las personas fumando tran-  
quilamente.

Seguro que en cuanto  
esta situación produzca lo  
que tememos, entonces ha-  
blaremos de medidas de  
previsión... ..

En guerra... Con Japón  
se encuen-  
tra nuestro  
país. Sabemos que muchos  
“radicales” de esta ciudad  
han ofrecido sus servicios  
al Gobierno, para ir a los  
campos de “Batalla”, siem-  
pre que sus sueldos gana-  
dos con el “sudor de su  
frente” en la Intendencia,  
la Caja de Seguro y otras  
reparticiones públicas sigan  
sumándose. En viaje reci-  
birán la noticia de que la  
guerra ha terminado. Siem-  
pre oportunos los ráficos.

Manifestación... Se o-  
freció  
alhom-  
bre con “cola”. En el cur-

BIOGRAFIAS SINTETICAS

A contar de este  
número, «CRONICA»,  
publicará otra serie de  
«Biografías Sintéti-  
cas» las que están a  
cargo de nuestro cola-  
borador Martín Sero.

Gustavo Adolfo Bécquer,  
poeta español, nació en  
1836, y murió en 1870. Su  
vida breve privó a la poe-  
sía española de las bonda-  
des que se habrían de a-  
guardar del genio del gran  
lírico. Bécquer publicó mu-  
chos cuentos y leyendas,  
y con sólo 66 poesías se  
colocó entre los primeros  
vates de España. Su in-  
fluencia en la literatura his-  
pano americana es decisiva.  
Su más bello trabajo poéti-  
co lo constituye sus famo-  
sas RIMAS. Del ideario  
de Bécquer transcribo este  
hermoso pensamiento: «El  
sentido común es la barra-  
ra de los sueños».

MARTIN SERO

so de la campaña no tu-  
vieron tiempo para dar sa-  
tisfacción a sus condicio-  
nes gastronómicas y a su  
grueso paladar. Envina-  
dos pronunciaron grandes  
discursos en contra del  
“terrible socialismo”. No  
importa, dijeron al final,  
en la elección de 1949 le  
ganaremos. Si señores le  
ganaremos y para ello em-  
pezaremos de inmediato a  
reclutar correligionarios. Vi-  
va el triunfo de 1949.

Filosofía del Transeunte

De MARTIN SERO

La calle es el escaparate  
de la vida.

xxx

Las avenidas son calles  
con pretensiones expansio-  
nistas.

Ondeando.....

El locutor más efectivo

Don Hugo de D'Arteaga  
beatia con su animosidad  
y energía acostumbradas ha  
demostrado ser el locutor  
más efectivo.

La Radio más nítida

«La Voz del Sur» tiene  
el privilegio de ser la on-  
da que llega a los oyentes  
con asombrosa nitidez. En  
esta radio no existen «zum-  
bidos de mosca».

El mejor Conjunto  
Radio-Teatral

«María Elena» y su he-  
mogéneo Conjunto, es de  
lo mejor que nos ofrece el  
radio-teatro local. Las actua-  
ciones de este conjunto tie-  
nen el inconfundible sello  
de la originalidad y la per-  
severancia.

SHON ETER

EMPORIO DE CAFE

«LA BRASILEÑA»

Los mejores cafes

Jurguensen 964  
Teléfono 307

Jovino Fernández

PENSION

DOS BANDERAS

de Rosa G. de Toro  
Porvenir, Sampaio esq.  
Oscar Viel

Atención esmerada espe-  
cialmente pasajeros del  
campo

Lea Crónica

Señor comerciante:

Si usted no avisa el público creerá que no  
tiene nada que ofrecerle

Inquiete la curiosidad del comprador con

: un aviso en nuestro periódico : -

# Dirigentes socialistas enjuician el acto electoral del Domingo 4 de Marzo

## Mandujano y Raúl Ampuero dan razones claras y precisas de la desilución popular creada por la inconciente actitud del Gobierno

En uno de los últimos números de la revista «Er-cilla», se publican dos inte-resantes entrevistas hechas a los dirigentes nacionales del socialismo, señores Man-dujano y Ampuero, quie-nes enjuician los resultados de la lucha electoral del Domingo 4 de Marzo.

### Habla Mandujano

Mandujano, al ser inte-rrogado expresó:

—La imposición de la Derecha es resultado del cohecho que, como nunca en la historia de los últi-mos lustros, ha realizado la Derecha. En segundo lu-gar, de la política del Go-bierno que con su inconsis-tente actitud frente a los problemas del país, y elu-diendo siempre el camino señalado por la Izquierda, ha favorecido el desconcer-to de la opinión pública.

La Alianza Democrática tiene ante sí una difícil pers-pectiva política. Deberá re- visar los errores cometidos y señalarse un nuevo plan de acción. Deberá tener en cuenta que el Partido De-mocrático, en cuya lealtad se confió, no respondió a esta confianza, porque allí donde convino, actuó al la-do de la Derecha, sin pro-cuparse de los partidos a quienes le ligaba el pacto aliancista. Esto indica que

es indispensable que la uni-dad de los pacto se man- tenga sobre bases de iden-tidad ideológica y efectiva lealtad política.

—No es ajeno al fracaso, la política confusionista de los comunistas que, con su vocada posición colabora-cionista con la Derecha, con su consigná de Unión Na-cional, dieron a la reacción nuevos bries, que contribu-yeron a su victoria. Vere-mos ahora cómo estima la Derecha la Unión Nacional y si los comunistas pueden pactar con ella.

—Respecto a la posición de mi Partido y los pasos futuros que dé, no puedo anticipar nada.

### Lo que dice Raúl Ampuero

El líder de la Juventud Socialista Raúl Ampuero, expresó:

—Esto es fruto del cohe-cho, como primer factor. Pe-ro, hay causas más hondas:

a) La política seguida por la Izquierda ha sido un mi-to y una contradicción per-manentes. Con el Frente Popular surgió un magní-fico programa, que no se realizó, porque la Izquierda se vinculó con la Derecha en forma tal, que entrabó su realización, desde el Go-bierno de don Pedro Agui-

rré.  
b) El actual Gobierno no ha querido resolver esta si-tuación. Todo lo contrario. No quedaba otra al ernati-va que romper con el régi-men. La Izquierda no lo hi-zo.

c) Falta también sensibi-lidad política. Había nece-sidad de modernizar el pro-grama que ha servido de plataforma electoral, y lo que se ha hecho es mante-ner el mismo de 1938, q' correspondía a otra reali-dad. Ahora, el problema es otro: solucionar lo econó-mico—social de gravedad cada vez más patente. No se hizo.

d) La política confusio-nista de los comunistas. La Unión Nacional desorientó y traicionó a la opinión pú-blica.

—Pese a la derrote, mi-ro con optimismo el futu-ro de la Izquierda en Chi-le. Lo sucedido hoy, de-muestra que sólo queda un camino, que el socialismo se ñaló, cuyos términos son:

a) Mantener la unidad so-bre la base de una mayor egemonía de los factores sociales. Que la unldad sea de trabajadores manuales e intelectuales, y na de és-tos con banqueros y latifun-distas del tipo de los radi-cales.

b) Que en lo político, se destierre la falsa y confusio-

# Una viuda con ocho hijos vive en una inmunda pieza

## Pése a ello se le ha notificado de desahucio y se pretende lanzarla a la calle

La señora Vitalia vda. de Antonín, madre de ocho pequeños hijos, vive desde hace ocho meses en una estrecha y malolien-te pieza en el Barrio Prat, pues no le ha sido posible encontrar una vivienda que le permita vivir más desentamente,

A pesar de su desgracia, la señora de Antonín no ha merecido la más mínima compasión, y es así como el propietario de la casa ubicada en calle Riquelme Nro. 32 la ha notificado de deshalajo y pretende lan-zarla a la calle en un plazo de cuatro días.

En esta forma se sigue entrangulan-do al pueblo,

nista consigna de Unión deshonestos y con los fra- casados; y

d) Un programa realista de acción común que nos conduzca a realizar estos puntos.

c) Dar puerta abierta a la juventud; barrer con los

## En estos tiempos

Comprar económicamente es

# PROBLEMA FACIL

para quienes lo hacen en Casa

ESTEBAN IMPERATORE

Grabe en su memoria:

Casa "Esteban Imperatore"

CALLE BORIES N.º 970

( Al lado de la Botica Francesa )

## PALACE

HOY

MATINEE

7.a de la serie, y

PASION IMPOSIBLE

VERMOUTH y NOCHE

La vida de Jack  
London

## MUNICIPAL

HOY

MATINEE

ASI SE QUIERE EN JALISCO Y  
EL INDIO JERONIMO

VERMOUTH y NOCHE

Pasión  
Imposible

## POLITEAMA

HOY

MATINEE

7.a de la serie, Detective sin quererlo  
y Asi se quiere en Jalisco

VERMOUTH y NOCHE

Tú eres la  
Paz